ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora (a) Irma Consuelo Parra Bustos, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 35526001 de Facatativa, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
UNAD	14-02-2023	11-06-2023	3	27	x	
Udec	10-02-2023	31-05-20233	3	20	x	
SENA	26-01-2022	06-09-2023	19	18	x	
SENA	21-06-2021	06-09-2023	26	27	x	
Alcaldía de Facatativa	01-02-2011	19-06-2019	102			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			153	92	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: Prestar servicios profesionales como instructor para orientar la formación profesional en la modalidad virtual en la red de conocimiento emprendimiento y fomento empresarial. se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 08 de septiembre de 2023

Firmado digitalmente por Juan Manuel Castillo Calderón
Fecha: 2023.09.08 08:18:41 -05'00'

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector Centro Agroturístico

Elaboro: Javier Fernando Calderon Silva, Contratista Apoyo a Contratación Javier Fernando Calderón Silva

VoBo. Sonia María Sepulveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera